

Martes 19 de junio del 2018

VIOLACIÓN A FAMILIAR

Padre e hijo con condena

◆ **ROCÍO SANDÍ**

rocio.sandi@lateja.cr

Un hombre de apellidos Ramírez Durán pasará 24 años en la cárcel por violar dos veces a una prima que tiene discapacidad mental.

También fue condenado el papá del violador, de apellidos Ramírez Serrano y 70 años. Al anciano le metieron tres años de prisión por abusar de la mujer. Según informó la Fiscalía, los dos aprovecharon la relación familiar para acercarse a la muchacha y cometer los delitos entre los años 2010 y 2011.

La primera violación ocurrió en la casa de Ramírez Durán. El segundo ataque sexual fue en un taller de enderezado que les pertenece al papá y al hijo. El violador está preso y el papá fue favorecido con el beneficio de ejecución de la pena, por lo que no irá a la cárcel.



La condena fue dictada en

Goicoechea. FABIÁN HERNÁNDEZ / ARCHIVO.